



*Legislatura de la Ciudad
Autónoma de Buenos Aires*

**Exp. 3200-D-2016
El futuro ya llegó**

PROYECTO DE DECLARACIÓN

Declárese de interés cultural de la Legislatura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, la muestra "El futuro ya llegó (hace rato)" que, enmarcada en el Ciclo "200 años, Pasado, Presente y Futuro" y organizada por el Ministerio de Cultura de la Nación, tendrá lugar entre los meses de septiembre y noviembre de 2016, en el Centro Cultural Kirchner.

**Roy Cortina
Diputado de la Ciudad de Buenos Aires**



*Legislatura de la Ciudad
Autónoma de Buenos Aires*

FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

La celebración del Bicentenario de la Independencia ofrece un marco extraordinario para la realización de distintas actividades conmemorativas que invitan a la ciudadanía a reencontrarse con nuestra historia y pensar colectivamente el presente y el porvenir de la Argentina.

Sin dudas, es el caso de la exhibición “El futuro ya llegó (hace rato)” que, organizada por el Ministerio de Cultura de la Nación en cinco salas del Centro Cultural Kirchner, presenta una serie de invenciones y obras que se adelantaron a su tiempo y que, muchas veces contra la corriente y a pesar de las críticas, se animaron a proyectar una sociedad diferente.

Dicha exhibición que permanecerá abierta al público desde el 23 de septiembre hasta fines de noviembre, incluye el repaso por distintos inventos que nuestro país aportó al progreso del mundo, conquistas tecnológicas, fotografías y una obra lumínica, además de la obra de reconocidos artistas argentinos.

Entre ellas se destacan trabajos de Prilidiano Pueyrredón, Fermín Eguía, Clorindo Testa, Luis Felipe Noé, Alberto Passolini y Xul Solar, que estremecen y despiertan la imaginación de los visitantes, gracias a la invalorable tarea realizada por los curadores Ana María Battistozzi, Marcos López y Rodrigo Alonso.

En particular, la última de las salas presentada bajo el nombre de “Construcción”, abona a la recuperación del diálogo, la diversidad cultural, la participación colectiva y la importancia de la unidad nacional.

Esta Legislatura siempre ha sabido acompañar a las expresiones culturales capaces de mostrar la realidad desde puntos de vista innovadores que nos invitan a reflexionar y nos movilizan como comunidad.

Creemos que la exhibición a la que hace referencia este proyecto está llamada a cumplir ese objetivo y por eso, venimos a solicitar que sea declarada de interés, con la vista puesta en contribuir a su difusión y disfrute por parte de los habitantes de nuestra Ciudad.

Roy Cortina

Diputado de la Ciudad de Buenos Aires